

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 26

XII LEGISLATURA

28 de febrero de 2023

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 15,
celebrada el martes, 28 de febrero de 2023

ORDEN DEL DÍA

DISCURSO INSTITUCIONAL

Discurso institucional del presidente del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cuarenta y un minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veintitrés.

DISCURSO INSTITUCIONAL

Discurso institucional del presidente del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía (pág. 3).

Interviene:

D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Se levanta la sesión a las diez horas, cincuenta y nueve minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veintitrés.

Discurso institucional del presidente del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, se abre la sesión.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, miembros del Consejo de Gobierno, miembros de la Mesa del Parlamento, diputados, diputadas, ministra de Hacienda y Función Pública, presidentes y presidentas que han tenido el Gobierno andaluz y este Parlamento que hoy nos acompañáis, resto de autoridades e invitados, señoras y señores.

Hoy, 28 de febrero, el Parlamento conmemora la celebración del Día de Andalucía.

Estamos aquí en una jornada muy especial, rebosantes de blanco y verde, para volver a poner en valor todo lo que aconteció aquel, ya lejano, 28 de febrero de 1980, en el que más de dos millones y medio de andaluces y andaluzas votaron sí a la autonomía de nuestra tierra.

Aquel era el momento de empezar a transformarla, de no sentirnos menos que nadie y de reivindicar, por fin, el lugar que nos correspondía.

Era el momento de la unión de los andaluces y andaluzas que acabó, como bien expresó el primer presidente de la Junta, Rafael Escuredo, con una bandera de todos, un escudo de todos y un himno de todos.

Aquel 28 de febrero de 1980 Andalucía alzó la voz y abrió las puertas a una nueva organización territorial de España.

Desde aquel día Andalucía no es más que nadie, pero tampoco, tampoco es menos que nadie.

Que jamás lo olviden las generaciones venideras. Este es un día en el que siempre debemos rendir homenaje a quienes lucharon por nuestra autonomía, por nuestros derechos, por el bienestar que hoy disfrutamos, por encima, por encima de cualquier ideología.

Es un día de Blas Infante, que enarbó por primera vez el *Ideal andaluz* para defender a su tierra y lo que nuestra comunidad se merecía ante quienes no querían reconocer lo que le correspondía.

Es el día de Manuel Clavero Arévalo, clave para reconducir la llegada del Estatuto de Autonomía a través del artículo 151 de la Constitución española, justo en el momento en que los intereses políticos eran contrarios a la aplicación de dicho artículo. No me cansaré de ensalzar la figura de nuestro querido profesor, esencial para que finalmente Andalucía pudiera acceder al autogobierno de la misma manera que lo hicieron anteriormente las denominadas nacionalidades históricas: Cataluña, País Vasco y Galicia.

Que estemos hoy aquí es consecuencia de todos ellos, como lo es también de aquel 4 de diciembre de 1977, en el que los sueños de tantos andaluces y andaluzas están representados en la figura de Manuel José García Caparrós, para siempre en la memoria de Andalucía.

Una tierra que conmemoró por primera vez el Día de la Bandera el pasado mes de diciembre y que, desde ahora, se constituye como una efeméride simbólica más para el pueblo andaluz.

Pero, más allá de nombres, rememoremos el momento icónico por el que estamos hoy aquí: el referéndum del 28 de febrero de 1980, que supuso el triunfo del pueblo andaluz como el aglutinador de la

conquista colectiva que fue la autonomía. Esta llegó gracias al esfuerzo común del conjunto de la ciudadanía, situando a nuestra comunidad y a sus ciudadanos al mismo nivel jurídico que la carta magna otorgaba a catalanes, vascos y gallegos.

«Qué orgullo, qué orgullo tener una segunda madre que se llama Andalucía», dijo el siempre admirado cantante Raphael en su discurso en el acto en el que fue nombrado hijo predilecto de nuestra comunidad. Cada andaluz encuentra el afecto y el cariño de una segunda madre: en su gente, en su cultura, en sus paisajes, en sus pueblos o ciudades y, dentro de ellos, en sus rincones favoritos.

Y me voy a tomar una licencia. Permítanme, señorías, evocar un rincón de mi Córdoba natal que me reconforta cada vez que lo visito, que me arropa y que me trae a la memoria todo lo que Andalucía significa para mí. Les hablo de la Fuente de la Piedra Escrita, un lugar con mucho encanto que me lleva a pensar en nuestro pasado romano, en nuestro pasado árabe, en nuestro pasado andalusí, tiempos aquellos en los que el agua que manaba de la fuente suponía el progreso y la vida para tantos y tantos pueblos de Andalucía.

Esta Fuente de la Piedra Escrita está en un barrio tan cordobés como es el de Santa Marina, al final de la calle Costanillas. Es una fuente barroca del siglo XVIII, de la época de Felipe V. Tiene dos caños, dos leones por los que brota el agua. Allí, primitivamente, se llenaban cántaros que, luego, se llevaban a las casas. Desde sus orígenes, a la Fuente de la Piedra Escrita acudían los vecinos a sentarse, a charlar. La fuente era un lugar de encuentro, donde no solo se iba a por el agua, allí se establecía contacto entre las personas. ¿Cuántas fuentes habrán ayudado a forjar ese carácter abierto del andaluz? De personas cercanas y siempre dispuestas a recibir con los brazos abiertos a todo el que quiera venir a visitarlas. Disfrutemos de cada rincón de nuestra Andalucía. ¿Cuántas fuentes en las provincias de Huelva, de Sevilla, de Cádiz, de Córdoba, de Málaga, de Jaén, de Granada o de Almería estarán en la memoria de tantos y tantos andaluces y andaluzas? Porque en torno a ellas fueron felices y se reforzaron su identidad y su forma de ser. ¿Cuántas fuentes, en definitiva, nos han identificado aún más con nuestra tierra y han ayudado a sentirnos orgullosos de ser andaluces?

Señorías, todos los que formamos parte del Parlamento de Andalucía estamos obligados también a contribuir a ese orgullo que sienten nuestros paisanos por su tierra. ¿Y cómo lo tenemos que hacer? Trabajando, trabajando por todo ello y facilitándoles la calidad de vida. El futuro más cercano pasa por las próximas elecciones municipales del próximo 28 de mayo, un momento trascendental también para todos los diputados y diputadas, a los que os vuelvo a pedir la mayor cercanía posible con la ciudadanía.

Que no les quede ni un ápice de duda de que en la Cámara autonomía trabajaremos incansablemente en busca del mayor bienestar posible. Los parlamentarios cometemos errores, por supuesto que sí, y nuestra obligación es reconocerlos y corregirlos, pero que nadie dude de que nuestro objetivo común y último es cuidar de todos los andaluces y andaluzas.

Perdonen mi insistencia, pero no cejemos en nuestro empeño de abrir las puertas del Parlamento a todo el mundo, más si cabe a las asociaciones que tengan un carácter social y que hoy en gran número nos acompañan. Tenemos que recibirlos, escucharlos y plasmar sus planteamientos en las normas que finalmente adoptemos. Ellos deben ser la principal fuente de información y toma de decisiones de los 109 diputados.

Un Parlamento constituido como la casa de la palabra, donde el diálogo, el debate y el intercambio de posturas debe ser el eje central de esta institución. Una Cámara hecha para hablar de todo y con todos.

También es importante que traslademos el mensaje de que evolucionamos y sabemos adaptarnos a los nuevos tiempos. Vivimos una era en que la sociedad está avanzando a un ritmo vertiginoso, todo se queda anticuado en un abrir y cerrar de ojos, y esa es una realidad que también afecta al Parlamento de Andalucía.

Por ello nos hemos propuesto la actualización de las normas que rigen su funcionamiento y tenemos el compromiso de que durante la actual legislatura avanzaremos para adaptarnos a los nuevos tiempos, sin perder la esencia de la democracia andaluza.

La reforma del Reglamento es una necesidad. Está obsoleto en diferentes áreas, en las cuales tenemos que actuar, eso sí, sin prisas, de una forma coordinada, sosegada y de una forma tranquila, buscando el máximo consenso posible, porque solo así el trabajo llega a buen puerto.

Y en esta reforma el protagonismo lo tienen que tener los grupos parlamentarios. Vuelvo a pedir capacidad de diálogo y de llegar a acuerdos, lo cual es imprescindible. Queremos contar con el mayor consenso posible para hacer estas modificaciones. Se trata de hacer el mejor Reglamento y actualizarlo a la realidad que estamos viviendo ahora mismo y, sobre todo, pensando en el futuro.

Señorías, no quiero dejar pasar la ocasión sin festejar una efeméride muy especial. Durante el año 2023 la Constitución española cumplirá 45 años, convertida en el pilar esencial de nuestra democracia y en los sólidos cimientos de un gran país, España, en el marco de convivencia que nos ha hecho progresar desde la generalidad como España a la particularidad que conforma cada una de las diecisiete comunidades autónomas y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. En definitiva, señorías, es el instrumento fundamental para nuestro progreso y para defender la libertad de todos los españoles y españolas.

Por todo eso, es fundamental protegerla, defenderla y, sobre todo, respetarla. Luchemos y planteemos cara a quienes tienen el objetivo de anularla o destruirla y, desde el diálogo, intentemos demostrarles que están equivocados. Esa es la responsabilidad y la obligación que asumimos quienes ocupamos nuestros escaños, defendiendo una máxima: todos los poderes del Estado están sometidos a la Constitución; todos los diputados y diputadas hemos hecho la promesa o juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía. Así, la unidad de España nunca se pondrá en peligro, como tampoco se pondrá en peligro la separación de poderes, clave de cualquier democracia que se precie.

De la Constitución nacen las funciones que nos encomienda el Estatuto de Autonomía y que contribuyen a avanzar en el desarrollo legislativo de nuestra tierra. De este modo, desde el comienzo de la XII Legislatura hemos tramitado un buen número de asuntos, entre los que hay que destacar la aprobación de la Ley de los Presupuestos andaluces del año 2023 y una ley, una ley muy querida por todos, que es la Ley de Atención Temprana, que recientemente ha visto la luz. Gran parte de este trabajo, y mucho más, se realizó durante el año 2022, del que quiero recordar el acto de conmemoración del XL aniversario del Parlamento, celebrado en el Salón de Tapices del Real Alcázar de Sevilla, convertido en un ejemplo de concordia entre los grupos parlamentarios. En aquel acto recordamos un momento crucial para la democracia y el futuro de nuestra tierra. Como destacó entonces, esa fecha supuso un punto y segui-

do en el avance de una Andalucía, convertida hoy en referente para el resto de las comunidades autónomas y para España, cuyo corazón siempre latirá orgulloso de su historia, de su cultura y su idiosincrasia sin igual. Una Andalucía que, en cualquier caso, debe seguir dando pasos hacia delante en muchos ámbitos y nunca caer en la autocomplacencia.

Señorías, es inadmisibile que nuestras mujeres sigan sufriendo terribles actos de violencia de género. Tengamos claro que estamos ante un problema global, que requiere una unidad de todas las instituciones y de toda la sociedad. Es necesario un rechazo y una denuncia contundente. Tengamos claro que debemos caminar todos juntos en la misma dirección. Por ello, es el momento adecuado para que, desde el consenso, se renueve el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

La educación, la sanidad, la igualdad, la inclusión social o la economía son campos tan extensos y de tanta importancia para la ciudadanía que nunca hay que dejar de avanzar en ellos. Por muchos inconvenientes y contratiempos que aparezcan, como han sido la pandemia del coronavirus o las consecuencias originadas por la guerra de Ucrania, me sumo a la frase de Julio Anguita: «Malditas las guerras y los canallas que las provocan».

Y, hablando de tragedias humanitarias, quiero aprovechar para agradecer a los equipos de rescate andaluces, que no dudaron ni un segundo en coger sus mochilas y sus equipos y viajar hasta Turquía y Siria para contribuir a las labores de búsqueda tras los terremotos acaecidos allí. Andalucía con todas sus letras, Andalucía en grande.

Señorías, cuidemos de las familias andaluzas y de todo aquel que vive y encuentra lugar en nuestra tierra. Sigamos tomando medidas, como el aumento de la renta mínima de inserción social, aprobado recientemente en el Parlamento a propuesta del Gobierno andaluz. Hay muchas familias que están atravesando una situación muy complicada, debido a la galopante subida de precios y a los estragos causados por una inflación en alza. Debemos aumentar nuestra sensibilidad hacia todas ellas, haciendo lo que sabemos y debemos: aprobar todas las medidas posibles en la Cámara para ayudarlos. Hay que dar siempre respuesta inmediata a quienes más lo necesitan y a las situaciones más urgentes.

Es el caso también de los graves problemas de sequía que atravesamos, que están provocando puntuales restricciones de abastecimiento en numerosos pueblos andaluces y un verdadero problema para nuestro campo, para los trabajadores y trabajadoras que luchan cada día por llevar un jornal para alimentar a sus familias. En este sentido, quiero destacar la forma especial de constitución, en sede parlamentaria, de la Mesa para combatir la sequía en Andalucía. Como en casi todos los ámbitos en los que buscamos lo mejor para nuestros conciudadanos, apelo a la mayor cooperación posible entre las distintas administraciones y a la colaboración institucional para dar una solución definitiva al problema de la falta de agua.

En el afán de convertirnos en referente a nivel nacional y mundial, continuaremos dando pasos de gigante en la lucha contra el cambio climático y en la conservación de nuestro maravilloso medio ambiente.

Señorías, tenemos el privilegio de vivir en una tierra que cuenta con casi tres millones de hectáreas que conforman lo que es la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. Debemos cuidar esos espacios tan singulares y privilegiados, y apoyemos todas las decisiones que se están tomando para que nos convirtamos en el gran generador de energía limpia para toda Europa.

Señorías, y para ir concluyendo, en este año 2023 es en el que conmemoramos el 50 aniversario de la muerte de un andaluz universal, Pablo Picasso. Defendamos la Andalucía que somos, con tantísimos siglos de existencia y resplandor. No se trata de inventar una Andalucía nueva, se trata de seguir trabajando todos juntos para hacerla más próspera y acogiendo con los brazos abiertos a todas las personas, familias y empresas que quieran formar parte de nosotros, porque así seguiremos creciendo. Una Andalucía que presume orgullosa de su multiculturalidad, que ha sido, es y será crisol de culturas, donde la convivencia, el respeto y la solidaridad siempre están presentes. Y hay que ser tajantes: en Andalucía no sobra nadie.

Con todos mis deseos puestos en que por muchos años sigamos celebrando nuestro día grande, les animo a disfrutar, a compartir, a celebrar, a revivir el espíritu del 28 de febrero y el orgullo de ser andaluz.

Señorías, permítanme terminar recordando unos versos que pronunció Joaquín Sabina tras recibir la condecoración de Hijo Predilecto de Andalucía:

«¡Bendito 28 de febrero!, / lo dice un hijo pródigo que sabe / que aquí no sobra nadie, compañeros, / que todo el mundo en esta tierra cabe».

Andalucía, ¡por España, por la Humanidad!

¡Feliz 28 de febrero!

¡Viva Andalucía!

[Aplausos.]

Muchas gracias.

Señorías, se levanta la sesión.

